

# REFLEXION SOBRE LA DEMOCRACIA EN COLOMBIA<sup>1</sup>

ALEJANDRO ARBELAEZ ARANGO

*"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista. Fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general."*

Constitución Política de Colombia. Artículo 1.

Si bien desde la existencia misma del hombre se han hecho presentes el Estado y la Sociedad en las diferentes civilizaciones, pues el Estado como concentración del poder y la Sociedad como receptora del mismo son innatos a la condición humana; lo que ha diferenciado a los hombres a través de la historia es, precisamente, el tipo de vínculo o relación que han establecido entre Estado y Sociedad.

Tradicionalmente, los diferentes tipos de sociedades han estado sometidos a regímenes políticos de carácter autoritario sin importar el nombre que se les dé. Es decir, la historia de la humanidad es una constante de luchas en las que unos hombres tratan de someter a otros mediante el uso del poder de la fuerza coartando así su libertad. Estos hombres sometidos, por supuesto, no pueden ser vistos como seres independientes, sino como miembros de un colectivo mayor que se denomina Sociedad. Así, cuando mediante la fuerza se somete a un hombre y a otro y a otro, lo que termina ocurriendo es que la voluntad de toda una Sociedad es doblegada por la fuerza, y mediante la intensidad y forma de ésta surge un nuevo tipo de relación entre Estado y Sociedad.

Por ser innatos al hombre mismo los conceptos de Sociedad y de poder, lo que cambia a través de la historia es la forma del vínculo entre una y otro. Es éste el punto fundamental sobre el cual han girado las grandes reflexiones políticas en la historia y es éste el punto también, según el camino seguido, que

---

<sup>1</sup> Artículo publicado originalmente en la Revista Desarrollo Humano e Institucional en América Latina N.30 del Instituto Internacional de Gobernabilidad

determina los niveles de libertad, felicidad y bienestar entre las diferentes sociedades.

Así, la forma como una Sociedad se articule con la administración de los mecanismos de poder concentrados en el Estado, determinará que tan civilizada es, pues civilización implica convivencia y ésta no puede darse por la fuerza sino por acuerdo de voluntades. Sociedades civilizadas entonces no son las más desarrolladas tecnológicamente, las de mayor poderío militar, las de mayor riqueza económica, las de mayor impacto cultural o las de menores índices de violencia. Una Sociedad civilizada será aquella en la cual los individuos puedan gozar plenamente de sus libertades dentro de unas normas de deberes y derechos previamente acordados y acatados por convicción y no por coacción.

Este tipo de Sociedad por supuesto que no existe, pero su búsqueda se ha convertido en la utopía a seguir y ha permitido que las sociedades de finales del siglo XX sean un poco más civilizadas que sus predecesoras; pues si bien han existido sociedades libres a través de la historia, es durante este siglo que termina donde la palabra libertad ha cobrado mayor fuerza y ha podido ser conocida, palpada y vivida por un mayor número de personas. Salvo contadas y vergonzosas excepciones, las sociedades de hoy son más libres y más civilizadas que todas las anteriores sobre la tierra.

Ello se debe a que, por norma general, los hombres del siglo XX han decidido relacionar los conceptos de Estado y Sociedad a través de la Democracia, forma de gobierno mediante la cual son los mismos hombres –reconocidos como iguales- quienes determinan los comportamientos a seguir para poder vivir en Sociedad y, por tratarse de una construcción colectiva, ésta sólo puede darse en aquellas sociedades verdaderamente libres, pues el término Democracia lleva implícito la palabra libertad.

La Democracia por tanto, sólo puede existir donde haya libertad, y esta libertad debe comenzar por libertad de pensar y expresar lo pensado. No en vano el origen de la Democracia se encuentra 2.500 años atrás en una pequeña cultura que se centró en el hombre y permitió a éste reflexionar sobre lo divino y lo humano, debatir sus ideas, formular problemas y plantear soluciones. Así, el gran logro de la civilización griega fue permitir a sus hombres pensar, debatir, confrontar y, finalmente, someterse a algo no por coacción sino por el convencimiento de estar haciendo lo correcto fruto de una reflexión y de una construcción colectiva mediante el intercambio de ideas. El más importante sometimiento colectivo del Pueblo griego fue a la ley misma, pues las normas que regirían el comportamiento de los hombres dentro de la Sociedad ya no serían divinas sino que obedecerían a la construcción colectiva de los mismos hombres, quienes, al saberse iguales y por tanto verse sometidos a ellas sin discriminación alguna, las tratarían de hacer lo más justas posibles.

Si bien no puede hablarse de igualdad absoluta en la antigua Grecia, pues existía discriminación política para las mujeres y los esclavos, si puede decirse que, al menos una cantidad importante de hombres de cierta edad y no esclavos eran políticamente iguales, se reconocían como tal y por tanto, no podía existir un solo hombre que invocando dioses o apelando a la fuerza sometiera a los demás o se librara de los demás, sometiera a la ley o se librara de ella; dándose así una nueva filosofía política como es que por encima del Pueblo nadie puede estar, pues las relaciones políticas al interior de la Sociedad se establecen entre iguales.

Esa libertad de pensamiento y acción permitió a la cultura griega destruir mitos, derribar jerarquías, confrontar pensamientos y generar nuevas posiciones; pues el que los individuos pudieran pensar y obrar libremente llevó a un florecimiento de la cultura intelectual como nunca antes se había visto. El que los hombres fueran iguales y no tuvieran ataduras divinas o humanas al momento de pensar arrojó como resultado una nueva cultura que reconocía al hombre como centro y le permitía a este cuestionar lo establecido. Así, el hombre griego derribó paradigmas y formuló su propio destino, un destino construido con base en la voluntad de los hombres agrupados en un todo como Sociedad y articulado con las formas de poder concentradas en el Estado mediante actos democráticos o de autodeterminación de su destino como colectivo humano, que debían estar siempre sustentados en el reconocimiento de los hombres como iguales en derechos y deberes, y ante esta postura, la única forma de dirimir diferencias era el sagrado escrutinio de las mayorías.

La cultura griega logró, con base en esa libertad de pensamiento, cuestionar lo establecido, derribar los paradigmas y formular sus propias teorías de acuerdo a la razón. No en vano, los más grandes adelantos desde el punto de vista filosófico, científico y humano en la historia del hombre se lograron bajo estos escasos trescientos años en que cada individuo era dueño de su destino y como tal, tenía que construirlo. Sócrates, Platón, Aristóteles, Anaxágoras, Pitágoras, Eratóstenes, Diógenes y demás no habrían ocupado un lugar en la historia ni ayudado a construirla, de no ser porque nacieron en el lugar correcto y en el tiempo correcto y ese lugar y ese tiempo lleva por nombre la Grecia libre de la antigüedad.

La lección que deja el Pueblo griego entonces, es como los hombres, al menos para ciertos aspectos de la vida en Sociedad, pueden fijar sus propias posiciones, tomar sus propias decisiones y hacerlas partícipes a los demás para que, mediante la voluntad de las mayorías, se trace el futuro de la comunidad. Situación ésta novedosa por demás para una época en la cual las demás civilizaciones todavía resolvían sus problemas de vida colectiva mediante el uso de la fuerza y el estrangulamiento de la razón.

Este extraño experimento de la época no fue más que un momento efímero en la historia de la humanidad, pues por vivir en una época de constantes guerras entre las mismas ciudades griegas o entre Grecia y otras naciones, el papel de los militares fue cada vez más importante y si bien esto sirvió para que mediante la conquista de nuevos territorios la cultura griega fuera llevada por Alejandro Magno hacia toda el Asia Occidental y Egipto y con ella el concepto de Democracia; muerto Alejandro, sus generales sucumbieron ante el poder y traicionando los principios democráticos que pregonaban, desconocieron la voluntad popular y mediante el uso de la fuerza se repartieron rápidamente los territorios conquistados. A partir de allí, los hombres volvieron a basar la relación entre Estado y Sociedad en el uso de la fuerza y el empleo de medidas represivas, coartando nuevamente las libertades políticas, pilar de la Democracia.

Tendrían que pasar más de 2.300 años desde la desaparición de la cultura griega para que la humanidad mediante las revoluciones americana y francesa en el siglo XVIII rescatara nuevamente ese mecanismo consistente en que los hombres como iguales pueden decidir de manera conjunta y con convicción de causa su propio futuro como colectivo de gentes.

Hoy la Democracia es una forma de cultura política asimilada por la gran mayoría de los hombres sobre la tierra y su búsqueda se ha convertido en el más importante acontecimiento político del siglo XX; pues al iniciar el siglo más de la mitad de la humanidad encontraba coartadas sus libertades políticas y la libre autodeterminación de su destino como Pueblos. Sin embargo, esa búsqueda insaciable de libertad por parte de los hombres y las sociedades como un todo, es más fuerte que cualquier dictadura o régimen político que pretenda limitar las libertades humanas mediante la fuerza o la intimidación. Democracia es el poder supremo del Pueblo decidiendo y regentando su propio destino político, cultural, económico, social, etc. y ante esa determinación no hay poder humano o divino que pueda detenerla.

Esa búsqueda de libertades civiles y políticas ha llevado en el siglo que termina a que cientos de naciones busquen su propia autodeterminación, liberándose de regímenes coloniales o dictatoriales mediante el ejercicio de la voluntad popular y logrando así acabar con las diferentes formas de tiranías políticas y hacer valer la voz del Pueblo. No en vano el siglo XX ha sido el siglo donde se han consolidado las revoluciones políticas gestadas desde el siglo XIX en América Latina, se ha presentado la independencia de los países africanos y aun hoy, cerrando el milenio, se presenta esa búsqueda de la libertad por parte de las nuevas naciones de Europa del Este y por parte del Pueblo chino.

Qué tendrá entonces la Democracia para generar tal revolución política acabando con dinastías milenarias, dictaduras centenarias y formas de

gobierno en general que, a través de la historia, se han valido de la fuerza y el temor para someter a los hombres y gobernar sus voluntades. Pues bien, Democracia es por definición el “Gobierno del Pueblo” y ese gobierno sólo se puede ejercer en la medida que existan libertades políticas y es la búsqueda, precisamente, de esas libertades lo que hace a los hombres derribar paradigmas y luchar por la Democracia. Sin embargo, este concepto que parece tan elemental y simple ha requerido de miles de años, miles de muertos y miles de héroes y soñadores para poderse concretar en sociedades organizadas que articulan sus mecanismos de poder con la voluntad popular y presentan la autodeterminación de los Pueblos como algo real y concreto, pues la Democracia como utopía sólo es válida en la medida que se convierte en referente de lucha para los hombres y lleva a éstos a alcanzarla. He allí la importancia de tener claridad sobre el concepto de Democracia, pues en su búsqueda existe la posibilidad de alcanzarla.

Por su carácter utópico, la Democracia siempre será un concepto que servirá de referente para que los Pueblos avancen en su camino hacia la autodeterminación y, aunque nunca existirá la Democracia absoluta, su búsqueda permitirá avances que lograrán articular mejor la relación entre Estado y Sociedad generando así un mayor ambiente de convivencia y desarrollo.

En el caso colombiano, esa búsqueda de la Democracia apenas comienza y quienes dicen ejercerla, en el más de los casos se encargan precisamente de restringirla y alejarla del Pueblo mismo que es su esencia, pues Democracia no es crear feudos de poder, sino precisamente derribarlos.

Colombia en cuanto a conceptualización teórica es una de las naciones más demócratas del planeta, el preámbulo de su carta constitucional reza “EL PUEBLO DE COLOMBIA En ejercicio de su poder soberano...” y todos los artículos de la carta política son marcadamente garantistas de los derechos y libertades (más que de los deberes) que gozan los colombianos como individuos y como colectivo de gentes. Si bien la Democracia en Colombia existe más sobre el papel que en la mente de sus gentes y la realidad choca con los postulados teóricos establecidos, deben valorarse esos principios constitucionales en la medida que posibilitan la participación y el ejercicio de la voluntad popular y depende ya no de las leyes sino de los hombres concretar esas posibilidades; es decir, el camino normativo ya está abierto y depende es de los hombres recorrerlo.

Frente a esta perspectiva, el gozar de una normatividad que favorece las libertades y propicia la participación ciudadana en los asuntos propios del poder, posibilita a los miembros de la Sociedad llenar estos espacios democráticos que la Constitución plantea. Sin embargo, lo anterior en una Sociedad como la colombiana se queda en principios teóricos en la medida que

existe una estrechez práctica de espacios políticos y que existe una Sociedad adormecida y pasiva frente a lo público en general, situación ésta que la hace perder la capacidad de influencia y decisión en lo que a su futuro se refiere y que hace que sean unos pocos los que decidan la vida de muchos.

Frente a la primera situación, es decir, a la estrechez de espacios políticos, debe decirse que Colombia ha sido un país gobernado por las minorías y no por las élites, existiendo una gran diferencia entre estos dos conceptos; pues élite es lo mejor de un país puesto al servicio de los demás, mientras que minoría es la mafia política de un país puesta al servicio de sus propios intereses. Las grandes revoluciones y los grandes gobiernos del mundo han sido gestadas y son dirigidos por una casta especial de hombres que con base en el conocimiento, la capacidad de interpretación de los problemas nacionales, el sentido práctico de la política y el real compromiso con el Pueblo –pues a él se deben– dignifican el ejercicio de lo público y lo traducen en hechos reales de felicidad y posibilidades de desarrollo para sus gentes. En Colombia ello no ocurre así y erróneamente se confunde a las élites con las minorías, siendo las primeras un orgullo al que se accede por méritos y capacidad y la segunda una situación a la que se llega por simple posición social o acumulación de dinero.

El problema en la estrechez de espacios políticos radica en que los mismos han sido ocupados por una minoría que se ha valido del poder que ejerce para servirse a sí misma y perpetuarse en él, -se sirve más que servir-. Desde esta perspectiva, los políticos colombianos no muestran un interés real en interpretar y dar solución a los problemas nacionales y además, no tienen, por falta de formación y sensibilidad, la capacidad para solucionar estos problemas. Ante esta situación y con esta mentalidad cerrada, egoísta y sectaria, los espacios políticos son feudos colonizados por un señor y su erróneo ejercicio del poder hace que otros ciudadanos no puedan ni gozar de sus beneficios ni acceder a su manejo.

Debido a ello, hoy Colombia adolece de un sector público lento, ineficiente y corrompido intelectualmente, pues en un sistema político como éste, donde la intriga, la palanca o el directorio de procedencia determina la provisión de los cargos públicos, los méritos académicos y las capacidades personales y profesionales quedan relegadas a una minúscula posición o simplemente no son tenidas en cuenta, presentándose así una mediocridad en el ejercicio de lo público. Los servidores del Estado hoy están más pendientes de cómo sacarle prebendas a éste que de cómo servirle a los demás, su grado de preparación es mínimo y sus deseos de superación aun más; sus empleados por encima de contribuir al sistema, viven de él, y con ello, más que generar progreso lo que se logra es poner freno al desarrollo, pues es con trabajo y conocimiento y no con la corrupción fiscal e intelectual como avanzan las naciones.

Bajo estos parámetros, el concepto de hombre público en Colombia debe cambiar hacia seres más comprometidos, formados y luchadores, no en vano, trabajan para un grupo humano que los ha elegido como administradores del patrimonio colectivo de la Sociedad y por tanto deben gozar de una claridad mental y una vocación de servicio tales, que les permita vislumbrar el futuro adecuado para la nación y anteponer a los intereses puramente partidistas o personales los intereses de la patria. Como hombres que ejercen el poder otorgado por el Pueblo, deben poseer una sólida formación académica que, conjugada con una profunda sensibilidad social, posibiliten además de la adecuada interpretación de los problemas nacionales, conjugar las herramientas y recursos disponibles con el fin de generar un desarrollo perdurable en el tiempo y sustentado en las necesidades y anhelos de los colombianos. Ser político implica además comprender que Colombia es un país de regiones donde sus ciudadanos cada día tratan de sobreponerse a la adversidad y desarrollar sus sueños; por tanto el ejercicio de esa actividad pública debe llevar implícito el que gobernar es interpretar ese sentir nacional, situación que sólo puede ser percibida en una auténtica Democracia mediante el contacto cotidiano con los demás.

El no contar con este tipo de hombres para el ejercicio de lo público debido a la estrechez de espacios políticos o a la falta de colonización de los mismos, es preocupante y atenta contra el desarrollo de Colombia como nación civilizada. Sin embargo, ello no puede ser la causa única del atraso que en materia política sufre el país, pues por más cerrados que sean los espacios reales de la Democracia, nunca se podrá doblegar a una voluntad popular que, canalizada por élites de verdaderos hombres públicos, quiera efectivamente ejercer el poder gubernamental a favor de las gentes de Colombia. Con ello se quiere decir que, a más de la estrechez en los espacios políticos, gran parte de la culpa para que exista esa estrechez se encuentra precisamente en una Sociedad que se ha dejado ganar dichos espacios por falta de identidad, compromiso, cultura y lucha política. El Pueblo de Colombia entonces, y con él la Democracia, se han dejado arrinconar.

Las bondades democráticas de la Constitución radican precisamente en que la ley garantiza el acceso indiscriminado de los ciudadanos a los espacios políticos, pero dependerá de esos mismos ciudadanos el aprovechar o no las bondades de la Constitución. Hoy las gentes de Colombia, sin disculpa alguna, son pasivas y complacientes con la clase política tradicional. Ello evidencia entonces la falta de asimilación de la palabra Democracia y reafirma entonces que Colombia no es aun una nación verdaderamente democrática, pues la Democracia planteada en el papel no se ve reflejada en los actos de los hombres de gobierno ni en los actos del Pueblo en general; es decir, la Democracia colombiana se encuentra hoy en los códigos más que en las mentes de los hombres y así es poco lo que se puede avanzar.

Hablar de Democracia es hacer referencia a actos concretos de participación mediante los cuales los Pueblos deciden y orientan su propio destino; situación ésta que no se presenta en Colombia, pues si bien se ha gozado de una mal entendida tradición civilista y democrática y se ha disfrutado de cierta estabilidad al interior de las instituciones de gobierno, ello no garantiza que sea la voluntad popular la que gobierne en el país; pues hoy el Pueblo colombiano elige a gobernadores y alcaldes, Presidente, congresistas y demás; sin embargo, los actos de éstos en una porción importante del territorio nacional, no obedecen a la expresión popular depositada en ellos sino a sus propios intereses o a los designios y voluntades de los diferentes grupos armados y de presión que mediante el chantaje, la intimidación, el secuestro físico y mental y hasta la muerte, gobiernan directamente o en cuerpo ajeno y hacen del poder popular expresado en sus mandatarios algo más simbólico que real.

A los países los gobiernan no quienes señala la Constitución sino quienes poseen el poder, y en Colombia el poder no se encuentra en los votos honestos y democráticos de sus ciudadanos sino en los intereses particulares de los políticos, los grupos económicos, los medios de comunicación o, más grave aun, en los actos violentos de quienes descaradamente invocan el nombre del Pueblo para imponer su voluntad.

Bajo estas circunstancias, la Democracia colombiana es apenas un fantasma que se asoma en determinadas fechas electorales para ser reemplazada luego por los efectivos argumentos de la corrupción, el dinero, los fusiles y la violencia en general, entendiéndose ésta como todo aquello que es capaz de desestabilizar. De esta manera se desconoce el derecho sagrado de los Pueblos a elegir verdaderamente a sus gobernantes y determinar su propio destino; con lo que, mientras persista la voluntad de los violentos sobre los deseos, anhelos y esperanzas del Pueblo colombiano, la palabra Democracia sólo existirá en la Constitución y los códigos.

Con ello, se quiere poner de manifiesto cómo, cuando se habla de tradición democrática en Colombia, es ésta precisamente la que le ha sido negada al país por la violencia y la incapacidad de sus gobernantes para hacer cumplir el mandato popular y que el hecho de elegir mandatarios en las urnas, no garantiza que es el Pueblo y la voluntad popular la que gobierna.

Y es que el Pueblo no puede gobernar mientras persista en su mente el viejo esquema de Democracia Representativa que ha acompañado al país en sus escasos 190 años de vida republicana. Por fortuna la Constitución liberal de 1991 tiene un corte más progresista y además de reemplazar el antiguo y absurdo preámbulo de “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad” por uno más democrático como es “EL PUEBLO DE COLOMBIA En ejercicio de su poder soberano...” ha incorporado también una nueva postura filosófica del poder del Pueblo como es el esquema de Democracia Participativa. Sin

embargo, el país aun opera bajo el viejo esquema en el que el Pueblo elige y los gobernantes disponen, sentando con ello un nefasto precedente como es que el acto democrático termina con el voto o que Democracia es simplemente acudir a las urnas. Este viejo esquema de Democracia Representativa ha llevado a las gentes de Colombia a no ejercer ningún tipo de vigilancia sobre los actos de los gobernantes elegidos, perdiendo así la valiosa oportunidad como es que sea el Pueblo el fiscal de los actos de gobierno.

Si bien la Constitución del 91 tiene múltiples garantías y mecanismos para asegurar que Colombia sea un Estado social de derecho, la sola declaración de principios no garantiza su desarrollo por el hecho de estar consignados en la carta política. Una Constitución sólo comienza a operar, y por tanto a existir realmente, cuando los ciudadanos legitiman los diversos artículos mediante mecanismos concretos de participación y acción; esa es la verdadera Democracia Participativa, pues con ello se quiere significar que el problema de la Democracia no es de simple ejercicio del poder por parte de los gobernantes o de simples estadísticas electorales. No, Democracia es que el Pueblo gobierne y para ello, además de elegir a los hombres que se encargarán de administrar el patrimonio público, se requiere que el Pueblo esté presente en cada acto de poder mediante el compromiso real del político con su gente y de ésta con el acto del político; es decir, los políticos deben actuar de acuerdo a la voluntad popular y la voluntad popular debe guiar los actos de los políticos.

Bajo esta filosofía, el Pueblo debe tomar una posición más activa frente al ejercicio del poder, pues dicho ejercicio es un acto público y afecta la vida colectiva de la Sociedad por lo que, las gentes de una nación y en este caso las gentes de Colombia, no se pueden conformar con elegir a hombres para los diferentes cargos públicos y desentenderse de sus actos como ha sido tradición, sino que deben acompañarlo en todo momento, bien para apoyarlo, bien para fiscalizarlo, pues el poder bajo una Democracia no es responsabilidad de los políticos sino del Pueblo y si las cosas salen mal, la culpa no es achacable al hombre público sino al Pueblo que irresponsablemente lo eligió, irresponsablemente lo mantuvo en el poder o irresponsablemente lo dejó solo.

Bajo este panorama de políticos corruptos, el Pueblo tiene la oportunidad de reivindicar la Democracia haciendo valer el "Programa de Gobierno" que todo candidato a alcaldía, gobernación o presidencia debe presentar ante sus electores, pues allí se consignan las ideas de estos hombres que aspiran a administrar el poder de la institucionalidad y es por el compromiso con esas ideas y no por el hombre en sí por lo que votan los ciudadanos; de tal suerte, que si dichas ideas son incumplidas por el gobernante, el Pueblo mediante actos organizados puede revocar su mandato; pues los ciudadanos haciendo uso del derecho constitucional pueden invocar el descontento popular y el incumplimiento de las promesas de campaña recogidas en su Programa de Gobierno para retirar el mandato otorgado a estos hombres públicos. Bajo

estos parámetros, el elector común y corriente en una verdadera Democracia no se conforma con ir a las urnas, sino que continúa vigilante de su voto mediante la validación o censura de los aciertos o desaciertos del gobernante elegido.

En un país como Colombia, donde los políticos a todos los niveles evidencian serios problemas de credibilidad, corrupción e incapacidad para cumplir con lo prometido en sus mesiánicas campañas, mecanismos de vigilancia como los planteados se convierten en una herramienta fundamental para que la Sociedad haga valer sus derechos, pues en un Estado verdaderamente democrático la soberanía radica en el Pueblo y ello, más que retórica, es lo que se puede lograr con estos actos civilistas, democráticos y perfectamente constitucionales al que pueden apelar los hombres si quieren hacer de Colombia una verdadera Democracia donde la expresión popular sea la que guíe verdaderamente los actos de los políticos y no sus propios intereses.

De esta manera, Democracia involucra dos conceptos básicos: libertad y responsabilidad. Libertad para ejercerla y responsabilidad para acatarla; pues una Democracia mal ejercida o no acatada puede ser más peligrosa y nociva para la Sociedad que la peor de las formas de gobierno.

Hablar de libertad es hacer referencia al más sagrado principio para que un ser humano pueda ser considerado como tal, pues ello implica que cada hombre es dueño de su propia corporeidad y por tanto, es autónomo al momento de decidir que hacer con su vida y que rumbo dar a sus actos.

La primera de las libertades que un individuo debe poseer, incluso por encima de la libertad física tan atropellada en esta y otras épocas, es la libertad de pensamiento; es decir, permitir a cada hombre concebir la vida según sus propias ideas y creencias y ver el mundo según le plazca y desde el ángulo que mayor felicidad y satisfacción le genere. De esta manera los hombres irán mezclando poco a poco pensamientos propios y ajenos en un crisol irrepetible que generará nuevas formas de pensar a las que ningún otro hombre podrá llegar, pues cada experiencia de vida es una situación única e irrepetible que debe ser valorada al máximo, ya que una idea en la mente de un hombre jamás podrá ser concebida de manera similar en la mente de otro.

Cuando se coarta esta libertad y no se permite a los hombres pensar, la Sociedad toda se ve disminuida, pues ha dejado perder, para no ser recuperada jamás, una idea o un pensamiento sólo perteneciente al ser que era capaz de generarlo.

Las sociedades evolucionan por las ideas de sus gentes, por las discusiones que generan, por las nuevas realidades que plantean; es decir, la vida es una dialéctica constante de pensamiento que conduce a los hombres a confrontarse día a día y a generar con ello nuevas ideas y posibilidades de crecimiento como individuos y como colectivo humano.

Sin embargo, la sola libertad de pensamiento no es suficiente para el bienestar del ser humano y para la evolución de la Sociedad, pues poco le sirve a la Sociedad que los individuos piensen si no pueden expresar lo pensado, ya que con ello se está privando al hombre de su posibilidad de expresarse y a la Sociedad de la posibilidad de conocer lo pensado por ese individuo, para luego confrontarlo y evolucionar mediante su crítica y análisis; pues las sociedades evolucionan gracias a las ideas de los hombres, ideas éstas que luego son materializadas mediante actos concretos de poder pero que, de todas maneras, surgen primero en la mente de un gran hombre. Es decir, la evolución de la Sociedad se da primero en la mente de los hombres y luego en su materialización mediante acciones.

Una característica, por tanto, de la Democracia, es generar espacios de respeto, tolerancia y entendimiento para que los hombres puedan, además de pensar, expresar lo pensado y se genere de esta manera una confrontación de ideas tal, que permita a las personas sacar conclusiones e incorporarlas a la vida individual y colectiva; es decir, que permita a las sociedades evolucionar hacia la convivencia y el desarrollo gracias a la generación y confrontación de pensamiento.

Esta situación es precisamente la que le ha sido negada a Colombia por la violencia, pues hoy las mentes de los hombres no se atreven a generar ideas ni mucho menos a expresarlas. Una idea en la mente de un hombre es una amenaza potencial al *statu quo* por lo que quienes allí se encuentran tratarán siempre de alinear o intimidar a la Sociedad y restarle así toda posibilidad de cambio; posibilidad ésta que sólo puede ser generada mediante nuevas formas de pensar. Bajo esta situación, los colombianos han perdido la capacidad de pensar y de pensarse, de cuestionar su entorno, de criticar lo establecido, de ser propositivos y de luchar por sus ideales. Hoy Colombia tiene su pensamiento secuestrado y las libertades políticas de sus ciudadanos coartadas, pues Democracia sin libertad de pensamiento y expresión no puede ser Democracia, y ello es lo que acontece en el país, pues los políticos no son autónomos al momento de expresar sus ideas ya que los diferentes grupos de presión pueden verse afectados y por tanto hay que alinear o eliminar al gobernante, y ante este panorama, los políticos optan en el más de los casos por someterse a la voluntad de los grupos de presión, en otros a separarse de la vida pública y, en tristes pero valientes ocasiones, a hacerse matar por sus ideas. Con el Pueblo sucede situación similar, pues las comunidades son intimidadas de manera constante para que no ejerzan sus derechos por más

que estén consignados en la Carta Política, pues ésta se vuelve pura retórica ante los argumentos de la violencia.

Bajo esta situación son pocos los cambios que pueden generarse en Colombia mientras se continúe en este letargo de violencia y persista la ausencia de ideas para romper este esquema de terror reinante; pues sólo cuando algún valiente hombre se enfrente al sistema y el Pueblo cumpla su papel elemental de respaldarlo, Colombia podrá vislumbrar oportunidades de desarrollo y futuro para sus gentes; pero mientras persista la cobardía y egoísmo de los individuos para respaldar propósitos comunes, el país seguirá perteneciendo no al Pueblo cobarde que tiene sino a los hábiles hombres que lo manipulan.

Democracia conlleva entonces responsabilidad en el Pueblo para ejercerla, pues en el “Gobierno del Pueblo” los individuos no pueden quedarse en la facilista posición de exigir derechos sin cumplir deberes; máxime que se está bajo un sistema político que, como ninguno, requiere de sus ciudadanos un compromiso real con el ejercicio del poder para poder ser legitimado.

Esta responsabilidad del individuo en un sistema democrático debe comenzar por reconocerse como miembro de un colectivo humano que se denomina Sociedad y que requiere para poder funcionar unas reglas mínimas de respeto y convivencia. Bajo estas circunstancias, ningún individuo es autónomo y puede bastarse por completo por lo que requiere de la ayuda y el concurso de los demás para poder vivir en comunidad. La responsabilidad consiste entonces en acatar ese orden establecido en la medida que su diseño se deba al Pueblo y busque el bienestar general; pues cualquier desacato del individuo a las normas establecidas atentará contra la Sociedad misma y la armonía de la vida colectiva se verá perjudicada. Aquí se conjugan entonces los principios democráticos de libertad y responsabilidad; libertad para ser sí mismo pero responsabilidad para poder compartir con los demás.

Democracia implica también responsabilidad política, pues no basta con que los individuos respeten el orden establecido por sus semejantes para decir que se es un verdadero demócrata; pues el alcance del término va mucho más allá de vivir pasivamente en comunidad. La Democracia es actividad, es acción, es discrepancia y fiscalización, es ser partícipe de los actos de gobierno, es ejercer el sagrado derecho de los Pueblos a autodeterminarse y fijar su propio destino. Con ello, lo que se quiere significar es que el concepto de Democracia no es etéreo o que pertenezca a unos cuantos. No, la esencia de la Democracia se encuentra en la participación del hombre frente a los asuntos del poder y esta participación debe traducirse en hechos concretos que trasciendan el simple ejercicio del voto para avanzar hacia el acompañamiento y fiscalización de los actos de los gobernantes elegidos; debe traducirse en individuos propositivos que no dejen solos a sus gobernantes y debe traducirse

en oportunidades reales de progreso y felicidad con origen en la voluntad popular. La Democracia entonces es resistencia popular.

Que no ocurra entonces con la Democracia lo que se vive en Colombia, donde los pocos gobernantes que no se arrodillan frente a los grupos de poder y sostienen titánicas batallas por hacer valer la voz del Pueblo, son acallados por las balas o abandonados por sus gentes; pues éstas aun no comprenden que Democracia no es limitarse a criticar los actos de los gobernantes sino apoyarlos y acompañarlos en sus aciertos o censurarlos y derribarlos ante sus fracasos. Entretanto, Mientras no se logre esa concepción real de Democracia en el Pueblo colombiano el país continuará teniendo los gobernantes que merece.

Por último, Democracia es la responsabilidad absoluta de todo hombre de revelarse frente al sistema cuando éste pierde su rumbo y traiciona los intereses de la patria, intereses que no pueden ser otros que los anhelos y esperanzas del Pueblo mismo. Frente a esta situación, los individuos al interior de un sistema democrático tienen la responsabilidad de velar porque ese poder popular se cumpla, pues en última instancia, es un poder perteneciente a todos y como tal debe ser defendido y valorado. Ejercer las libertades políticas que la Democracia exige, es también sublevarse y desconocer a quienes ostentan los mecanismos de mando de un país en el momento en que sus actos desconozcan la voluntad popular. Allí está la verdadera Democracia, en hacer respetar la voz del Pueblo por encima de todas las cosas y ello, por supuesto, no lo puede hacer sino el Pueblo mismo apoyando a esos hombres valientes que tienen el don interpretarlo.